



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la sesión del Comité de Transparencia del 13 de abril de 2024.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité señaló: Muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las doce horas con seis minutos del trece de abril de dos mil veinticuatro, da inicio la sesión del Comité de Transparencia, por lo que, agradezco la asistencia de quienes integran este colegiado y, solicito a la Secretaría de este, que en auxilio del colegiado desahogue el primer punto del orden del día.

Acto seguido en uso de la voz, la Secretaria del Comité refirió: Buenas tardes a todas y todos, con gusto informo que el primer punto del orden del día es relativo a la verificación del quórum y la declaración de instalación de la sesión. En ese sentido, solicito a quienes integran este Colegiado que, al momento de dar cuenta de su presencia, comenten "Presente" para que quede constancia en el audio de la presente sesión.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información. Ingeniero Raúl Islas Matadamas: Presente. Mtra. Noemi Sabino Cabello: Maestra Diana Gabriela Lugo Díaz, Encargada de Despacho de la Coordinación Jurídica. Maestra Diana Gabriela Lugo Díaz: Presente. Mtra. Noemi Sabino Cabello: Y la de la voz, Noemi Sabino Cabello, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaría del Comité, presente.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Por lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente la presente sesión. En este sentido, los acuerdos y determinaciones que se tomen tienen el carácter de válidos y legales; además, les informo que las instrucciones para el desahogo de la sesión son las que hemos venido desarrollando para este tipo de actos, por lo que son del conocimiento de quienes integramos el colegiado. Es cuánto.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias Secretaria. Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Informo que el segundo punto es relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, se informa que toda vez que la convocatoria que contiene el orden del día propuesto fue notificada en tiempo y forma, con la descripción de los asuntos a tratar, no será necesaria su lectura.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias. De existir algún comentario con relación al orden del día, por favor les pido manifestarlo; además les informo que este es el momento para incluir alguna participación en asuntos generales. De no ser así, le solicito Secretaria proceda a tomar la votación respectiva.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: En atención a su instrucción, consulto de manera nominal el sentido de su voto para que quede constancia en el audio de esta sesión virtual para aprobar el orden del día.



- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Maestra Diana Gabriela Lugo Díaz: A favor.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Gracias. Doy cuenta de dos votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias. Continuemos, por favor, con el siguiente punto.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Informo que el siguiente punto atiende a la aprobación del acta correspondiente a la sesión del primero de abril de dos mil veinticuatro.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Integrantes del colegiado, está a su consideración la aprobación del acta propuesta, por si existieran comentarios a la misma. Muy bien, como no existe comentario alguno, Secretaría le solicito tomar la votación respectiva.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Consulto su voto de manera nominal.

- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Maestra Diana Gabriela Lugo Díaz: A favor.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Gracias. Doy cuenta de dos votos a favor, por lo que se aprueba el acta de cuenta.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias, continuemos por favor con el siguiente punto.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El cuarto punto es relativo a la presentación y en su caso, aprobación del dictamen CT/003/2024 por el que se confirman las versiones públicas y la clasificación de la información remitida por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos vinculada con el cumplimiento de las obligaciones en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), cuyos puntos de dictamen son los siguientes:

PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir el presente Dictamen.

SEGUNDO. Se aprueban las versiones públicas y la clasificación de la información emitida por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, en atención a lo señalado en el presente instrumento.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Comité de Transparencia notifique la presente determinación a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, a efecto de que realice la clasificación de la información solicitada para los efectos que corresponda.



CUARTO. Se instruye a la Secretaría del Comité de Transparencia publique la presente determinación en el sitio de Internet del Instituto para que se encuentre a disposición del público en general.

Es cuánto.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias. Está a su consideración el dictamen de referencia, en caso de existir algún comentario al respecto, sírvanse a manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretaría que proceda a tomar la votación nominal.

Mtra. Noemí Sabino Cabello: Previo a ello, doy cuenta de la incorporación del Licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social.

Licdo. Héctor Maqueo González: Buen día.

Mtra. Noemí Sabino Cabello: Gracias. En ese sentido para continuar con el desarrollo de la sesión consultaría a quienes integran el Comité su voto de manera nominal.

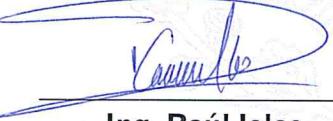
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González: A favor.
- Maestra Diana Gabriela Lugo Díaz: A favor.

Mtra. Noemí Sabino Cabello: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen sometido a consideración.

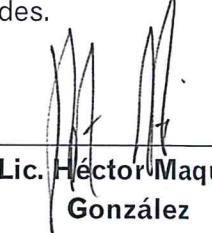
Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias continuemos, por favor, con el siguiente punto.

Mtra. Noemí Sabino Cabello: El quinto y último punto del orden del día es relacionado con asuntos generales y le informo al Colegiado que no tenemos a nadie anotado en el particular.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: En consecuencia y al no haber más asuntos qué tratar y desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, siendo las doce horas con trece minutos del trece de abril de dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias y buenas tardes.


Ing. Raúl Islas
Matadamas
Vocal del Comité


Mtra. Diana Gabriela
Lugo Díaz
Presidenta del Comité


Lic. Héctor Maqueo
González
Vocal del Comité


Mtra. Noemí Sabino Cabello
Secretaria Técnica del Comité

La presente acta se firma por el funcionariado que se encontró presente en la sesión del Comité de Transparencia en que esta se aprobó.